



**Ciencia Latina**  
Internacional

---

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2024,  
Volumen 8, Número 4.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i4](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4)

**TENDENCIAS INVESTIGATIVAS SOBRE EDUCACIÓN  
FÍSICA Y CONVIVENCIA ESCOLAR: RESOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS DESDE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS**

**RESEARCH TRENDS ON PHYSICAL EDUCATION AND  
SCHOOL COEXISTENCE: CONFLICT RESOLUTION FROM  
PEDAGOGICAL PRACTICES**

**Edgar Augusto Chevel Herrera**  
Universidad de Panamá - Panamá

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i4.12916](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12916)

## **Tendencias investigativas sobre educación física y convivencia escolar: resolución de conflictos desde prácticas pedagógicas**

**Edgar Augusto Chevel Herrera**<sup>1</sup>[edgarachh@gmail.com](mailto:edgarachh@gmail.com)<https://orcid.org/0000-0002-6131-6522>

Universidad de Córdoba en convenio con la SUE caribe. Colombia

Institución Educativa San Clemente. Colombia

Universidad de Panamá, Panamá

### **RESUMEN**

El presente documento muestra los resultados preliminares de la investigación sobre la resolución de conflictos desde las prácticas pedagógicas de educación física relacionadas con la convivencia escolar, presentado como objetivo analizar la relación la educación física con la convivencia escolar desde la resolución de conflictos en las prácticas pedagógicas de los docentes de secundaria en instituciones educativas oficiales de Tierralta, córdoba. Se basa en un paradigma interpretativo, utilizando un método fenomenológico y un enfoque hermenéutico. Asimismo, se apoya en una investigación de tipo cualitativo. La población objeto de estudio está compuesta por los docentes de las instituciones educativas públicas de Tierralta, mientras que la muestra específica incluye a los maestros de secundaria de estas mismas instituciones. Las técnicas de recolección de datos que se emplearán incluyen la observación, la cual permite al investigador observar a los participantes del estudio, y el análisis documental. Además, se llevará a cabo la entrevista semiestructurada y se empleará la técnica del grupo focal. Este artículo concluye que, el enfoque integral de la convivencia escolar que incluye la educación física también subraya la importancia de las políticas educativas y normativas que respaldan estas prácticas. La implementación efectiva de programas de educación física orientados a la resolución de conflictos depende no solo de la voluntad y capacidad de los docentes, sino también del apoyo institucional y normativo que garantice la sostenibilidad de estas iniciativas.

**Palabras clave:** prácticas pedagógicas, resolución de conflictos, convivencia escolar, educación física

---

<sup>1</sup> Autor Principal

Correspondencia: [edgarachh@gmail.com](mailto:edgarachh@gmail.com)

# Research trends on physical education and school coexistence: conflict resolution from pedagogical practices

## ABSTRACT

This document shows the preliminary results of the research on conflict resolution from the pedagogical practices of physical education related to school coexistence, presented as an objective to analyze the relationship between physical education and school coexistence from the resolution of conflicts in the pedagogical practices of secondary school teachers in official educational institutions of Tierralta, Córdoba. It is based on an interpretive paradigm, using a phenomenological method and a hermeneutical approach. It is also supported by qualitative research. The study population is composed of teachers from public educational institutions in Tierralta, while the specific sample includes primary school teachers from these same institutions. Data collection techniques to be employed include observation, which allows the researcher to observe study participants, and desk analysis. In addition, the semi-structured interview will be carried out and the focus group technique will be used. This article concludes that the comprehensive approach to school coexistence that includes physical education also underscores the importance of educational policies and regulations that support these practices. The effective implementation of physical education programs aimed at conflict resolution depends not only on the will and capacity of teachers, but also on the institutional and regulatory support that guarantees the sustainability of these initiatives.

**Keywords:** pedagogical practices, conflict resolution, school coexistence, physical education

*Artículo recibido 11 julio 2024*

*Aceptado para publicación: 13 agosto 2024*



## INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar se ha transformado en un tema de creciente relevancia en el ámbito educativo debido a la frecuencia de conflictos que surgen entre los estudiantes. Estos conflictos, que pueden ir desde simples desacuerdos hasta situaciones más serias como el acoso escolar, influyen negativamente no solo en el ambiente de aprendizaje, sino también en el bienestar emocional y social de los alumnos. Por lo tanto, es vital promover una convivencia escolar adecuada para asegurar un entorno en el que todos los estudiantes puedan desarrollarse de manera integral (Leguizamón y González, 2021). En este marco, la educación física, como disciplina que fomenta la interacción y el trabajo en equipo, ofrece una oportunidad única para abordar y resolver estos conflictos.

Dado que la educación física se lleva a cabo en un contexto de constante interacción entre los estudiantes, se presentan numerosas oportunidades para observar y trabajar en la resolución de conflictos. Según Blández (2021) durante las actividades físicas, los estudiantes deben aprender a respetar las reglas del juego, colaborar en equipo y manejar sus emociones frente a victorias y derrotas. Estas situaciones pueden ser aprovechadas por los docentes como escenarios ideales para enseñar habilidades de resolución de conflictos y promover una convivencia escolar pacífica. No obstante, es fundamental que los docentes de educación física estén debidamente capacitados para identificar y manejar estos conflictos de manera efectiva.

Abordar la resolución de conflictos en el entorno escolar es de vital importancia, ya que estos conflictos pueden tener repercusiones duraderas en la vida de los estudiantes. Un ambiente escolar marcado por la violencia y la falta de respeto puede llevar a un descenso en el rendimiento académico, así como a problemas emocionales y de conducta (Cañon y Villarreal, 2022). Además, los conflictos no resueltos pueden perpetuar ciclos de violencia y exclusión social, afectando no solo a los individuos directamente implicados, sino también a toda la comunidad escolar. Por ello, implementar estrategias eficaces de resolución de conflictos es fundamental para fomentar un entorno de aprendizaje positivo y seguro.

La relación entre la convivencia escolar y la educación física es de gran importancia, ya que las actividades físicas brindan un espacio natural para la interacción social y el desarrollo de relaciones interpersonales. Durante las clases de educación física, los estudiantes participan en juegos y deportes que requieren cooperación, comunicación y respeto mutuo, tal como señalan Cebolla y García (2021).



De esta manera, estas actividades ofrecen un marco propicio para que los estudiantes desarrollen habilidades sociales fundamentales y aprendan a resolver conflictos de manera constructiva. Por lo tanto, al incorporar estrategias de resolución de conflictos en el ámbito de la educación física, se puede aprovechar este entorno para enseñar a los estudiantes a gestionar sus diferencias y colaborar hacia objetivos comunes.

En numerosos contextos educativos, especialmente en América Latina, los programas de educación física han comenzado a integrar elementos de educación en valores y habilidades sociales. Estos programas reconocen que la educación física puede ser una herramienta poderosa para promover la convivencia escolar y la resolución de conflictos (Chihuailaf et al 2022). Al destacar valores como el respeto, la tolerancia y la cooperación, los docentes pueden contribuir a que los estudiantes desarrollen una comprensión más profunda de la importancia de una convivencia pacífica. No obstante, es fundamental que se adopte un enfoque sistemático y coordinado para asegurar que estos esfuerzos sean efectivos y sostenibles.

En América Latina, la convivencia escolar enfrenta una serie de desafíos complejos que reflejan tanto problemas estructurales de la región como dinámicas particulares del entorno educativo. La diversidad cultural, las desigualdades socioeconómicas y las tensiones políticas y sociales se manifiestan en el ámbito escolar, generando un escenario donde los conflictos entre estudiantes son frecuentes. En este sentido, la UNESCO (2020) señala que las escuelas, a menudo subfinanciadas y con recursos limitados, luchan por mantener un ambiente de aprendizaje positivo mientras enfrentan problemas como la violencia, el acoso escolar y la exclusión social. La convivencia escolar en América Latina, por ende, es un reflejo de las realidades más amplias de las sociedades en las que estas instituciones están inmersas. En respuesta a estos desafíos, se han implementado diversas iniciativas y programas regionales que buscan mejorar la convivencia escolar a través de enfoques integrales y participativos. Uno de los enfoques más prometedores ha sido la utilización de la educación física como una herramienta clave para fomentar la convivencia y resolver conflictos. Programas como "Escuelas Amigas" en México y "Convivencia Escolar" en Chile han incorporado la educación física para promover valores como el respeto, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos. Estos programas han mostrado que, al



ofrecer a los estudiantes un espacio seguro para interactuar y colaborar en equipo, es posible disminuir los niveles de violencia y mejorar el clima escolar (Godoy et al 2022).

Dentro del contexto de estos programas, la educación física se ha concebido no solo como una actividad recreativa, sino como una plataforma educativa integral que abarca el desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes. Al involucrar a los estudiantes en actividades deportivas y recreativas que demandan cooperación y respeto mutuo, los programas de educación física contribuyen al desarrollo de habilidades como la comunicación, la empatía y la resolución de conflictos. Estas habilidades son fundamentales para construir una cultura de paz y convivencia en las escuelas, y su desarrollo puede tener un impacto positivo y duradero tanto en la vida de los estudiantes como en la comunidad escolar en general.

En Colombia, la convivencia escolar se ha convertido en una preocupación creciente debido a la prevalencia de conflictos y actos de violencia dentro de las instituciones educativas. El país enfrenta un escenario complejo donde la diversidad cultural, las desigualdades socioeconómicas y el historial de violencia que ha marcado su pasado reciente se reflejan en el ambiente escolar. Las escuelas en Colombia no solo funcionan como espacios para el aprendizaje académico, sino también como escenarios donde se manifiestan tensiones sociales y conflictos interpersonales. Informes del Ministerio de Educación Nacional (2023) y diversas investigaciones académicas han revelado que los conflictos escolares son un fenómeno recurrente, impactando negativamente tanto el clima escolar como el desarrollo integral de los estudiantes. Estos conflictos pueden ir desde el acoso escolar y la violencia física hasta la discriminación y el aislamiento social, perjudicando el bienestar emocional y el rendimiento académico de los alumnos.

Las políticas educativas nacionales en Colombia han reconocido la importancia de abordar la convivencia escolar y han desarrollado varias estrategias para mejorarla. La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y la Ley de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013) establecen un marco normativo orientado a promover la paz y la resolución pacífica de conflictos en las instituciones educativas. Estas leyes han fomentado la creación de Comités Escolares de Convivencia y la implementación de programas de formación en habilidades para la vida, incluyendo la mediación y la resolución de conflictos. Además, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado lineamientos y guías para la



gestión de la convivencia escolar, subrayando la importancia de un enfoque integral que involucre a toda la comunidad educativa. Sin embargo, la efectividad de estas políticas depende en gran medida de su aplicación a nivel local y de la capacidad de las escuelas para adaptarlas a sus contextos particulares. Investigaciones en Colombia han analizado diversas estrategias y programas dirigidos a la resolución de conflictos en el ámbito escolar. Estudios realizados por universidades y centros de investigación han destacado la necesidad de enfoques multidimensionales que incluyan la educación emocional, la promoción de valores y la participación activa de los estudiantes en la gestión de la convivencia. Programas como "Escuelas de Paz" y "Convivencia en la Escuela" han sido implementados en varias regiones del país, con resultados positivos en la disminución de la violencia escolar y la mejora del ambiente institucional. Estos programas suelen combinar actividades educativas, recreativas y comunitarias, promoviendo la participación y el diálogo como herramientas esenciales para la resolución de conflictos. Las evaluaciones de estos programas han mostrado que la formación en habilidades socioemocionales y la creación de espacios seguros para la expresión y el diálogo son fundamentales para construir una convivencia escolar armoniosa (Leguizamón y González, 2021).

En el contexto local de las instituciones educativas de Tierralta, Córdoba, la convivencia escolar refleja tanto las dinámicas a nivel nacional como las particularidades propias de la región. Tierralta, un municipio caracterizado por su diversidad cultural y un pasado marcado por el conflicto armado, enfrenta desafíos únicos en el ámbito educativo. Las escuelas de esta localidad no solo deben gestionar los problemas comunes de convivencia escolar, sino también lidiar con las secuelas de la violencia y el desplazamiento forzado que han afectado a numerosas familias. La coexistencia de distintos grupos étnicos y culturales en las aulas añade un nivel adicional de complejidad, donde las diferencias pueden convertirse en focos de conflicto si no se abordan de manera adecuada.

Los problemas específicos de convivencia escolar en Tierralta incluyen acoso escolar, discriminación étnica, y violencia tanto física como verbal. Las tensiones entre estudiantes de diferentes orígenes culturales y socioeconómicos pueden intensificarse rápidamente, creando un ambiente escolar hostil y desfavorable para el aprendizaje. Además, la escasez de recursos y la sobrecarga laboral de los docentes complican la implementación de estrategias efectivas para gestionar la convivencia. Informes de las instituciones educativas locales han subrayado la necesidad urgente de formación en mediación de



conflictos y en habilidades socioemocionales, tanto para estudiantes como para docentes. Asimismo, se ha identificado que el apoyo psicológico y el acompañamiento a las familias son elementos cruciales para abordar de manera integral los problemas de convivencia escolar.

A pesar de estos desafíos, en Tierralta se han desarrollado programas locales y esfuerzos comunitarios destinados a mejorar la convivencia escolar. La colaboración entre las escuelas, las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales ha sido clave para la implementación de estas iniciativas. Programas como "Escuelas por la Paz" y "Convivencia en Acción" han sido diseñados para fomentar el diálogo intercultural, la resolución pacífica de conflictos y la participación comunitaria (García, 2017). Estas iniciativas han incluido talleres de formación para docentes y estudiantes, actividades recreativas y culturales, así como la creación de espacios de diálogo donde los estudiantes pueden expresar sus inquietudes y buscar soluciones de manera colaborativa. La evaluación de estos programas ha evidenciado mejoras significativas en la reducción de la violencia escolar y en el fortalecimiento del tejido social dentro de la comunidad educativa.

Los esfuerzos comunitarios en Tierralta también han puesto énfasis en la importancia de involucrar a las familias en el proceso de mejora de la convivencia escolar. Se han llevado a cabo talleres y sesiones de formación para padres, con el objetivo de fomentar una comunicación efectiva y el apoyo emocional en el hogar, aspectos fundamentales para la prevención de conflictos en el entorno escolar. Además, se han establecido redes de apoyo entre las escuelas y las organizaciones comunitarias para ofrecer servicios de asesoramiento y mediación en casos de conflicto. Estas redes han sido fundamentales para promover una cultura de paz y colaboración que no solo beneficia al entorno escolar, sino que también fortalece la cohesión social en toda la comunidad.

Partiendo de este contexto, este artículo tiene como objetivo analizar la relación la educación física con la convivencia escolar desde la resolución de conflictos en las prácticas pedagógicas de los docentes de secundaria en instituciones educativas oficiales de Tierralta, Córdoba.

En ese sentido, la pertinencia de este artículo radica en la comprensión de la interrelación entre la educación física y la convivencia escolar como campo que ofrece ricas oportunidades para el desarrollo de habilidades socioemocionales y la resolución de conflictos. La educación física, más allá de su enfoque en el bienestar físico, se configura como un espacio pedagógico en el que los estudiantes



interactúan en situaciones de cooperación, competencia y manejo de emociones. Este entorno es propicio para que los docentes implementen estrategias que fomenten el respeto mutuo, la empatía y la colaboración, aspectos fundamentales para una convivencia escolar armónica. Al integrar la resolución de conflictos en las prácticas pedagógicas de la educación física, se facilita el desarrollo de competencias que permiten a los estudiantes gestionar sus diferencias de manera constructiva.

Desde una perspectiva teórica, la educación física puede ser vista como un microcosmos social donde los estudiantes se enfrentan a retos que reflejan los conflictos cotidianos de la vida en comunidad. Las dinámicas de grupo, las reglas del juego y la necesidad de actuar en equipo obligan a los participantes a negociar, comunicarse y resolver discrepancias, habilidades que son cruciales para una convivencia escolar positiva. En este sentido, las prácticas pedagógicas de los docentes en educación física deben estar orientadas a guiar a los estudiantes en la resolución de conflictos, promoviendo la reflexión crítica sobre sus acciones y las de sus compañeros. Esto implica que los docentes deben estar capacitados para reconocer y manejar las situaciones conflictivas de manera efectiva, convirtiendo cada incidente en una oportunidad de aprendizaje socioemocional.

La implementación de prácticas pedagógicas en educación física que aborden la convivencia escolar y la resolución de conflictos requiere un enfoque consciente y sistemático. Los docentes deben ser agentes activos en la creación de un ambiente en el que el respeto y la colaboración sean valores centrales. Esto se logra mediante la incorporación de metodologías que prioricen la participación activa de los estudiantes en la resolución de conflictos, el fomento de un diálogo abierto y la mediación como herramienta pedagógica. Además, la educación física ofrece un escenario único para practicar estas habilidades de manera repetitiva y contextualizada, lo que contribuye a su internalización y aplicación en otros ámbitos de la vida escolar y personal. En conclusión, las prácticas pedagógicas en educación física, orientadas a la resolución de conflictos, son esenciales para formar estudiantes capaces de convivir en un entorno escolar pacífico y cooperativo.



## **METODOLOGÍA**

El desarrollo de este artículo se basa en el paradigma fenomenológico, siguiendo los planteamientos de Hernández et al (2017) quien considera que este paradigma se enfoca en examinar un fenómeno presente en la realidad de los participantes, el cual emerge a través de la interacción social y se desarrolla a partir de los significados compartidos entre las personas. En este contexto, el entorno juega un papel crucial, ya que es necesario entender detalladamente las características contextuales de los individuos para comprender los fenómenos que ocurren dentro de su grupo social.

Como método, se emplea el análisis de contenido, cuyo propósito es captar, analizar, evaluar, seleccionar y condensar los mensajes implícitos en la información contenida en documentos, independientemente de su forma, ya sea textual o visual. Este proceso se basa en la observación y estudio de sus significados, fundamentado en un problema previamente establecido (Fuque, 2003). El análisis de contenido es una herramienta útil para la selección y uso de información relevante, y su correcta implementación promueve un aprovechamiento más eficaz del conocimiento disponible, acelerando su aplicación. Este enfoque ha evolucionado más allá de la simple recopilación y lectura de información, transformándose en una actividad de análisis e interpretación avanzada.

Asimismo, la investigación se apoya en el enfoque cualitativo, que busca identificar la naturaleza profunda de las realidades, es decir, la estructura dinámica que explica plenamente su comportamiento y manifestaciones. Según Hernández et al (2017) este enfoque tiene una base epistemológica que requiere que todo investigador posea una gran sensibilidad al realizar su investigación.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

La convivencia escolar es un componente esencial en el desarrollo integral de los estudiantes, ya que influye directamente en su bienestar emocional, social y académico. Según la UNESCO (2019) la escuela debe ser un espacio seguro y acogedor donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados. La convivencia positiva en el entorno escolar promueve un ambiente propicio para el aprendizaje y la participación activa de los estudiantes en su proceso educativo. Además, la convivencia armoniosa es un reflejo de los valores y principios que la sociedad desea inculcar en las nuevas generaciones, como el respeto, la tolerancia y la empatía. La Constitución Política de Colombia, en su artículo 67, subraya el derecho de todos los ciudadanos a recibir una educación que fomente el respeto



a los derechos humanos, la paz y la democracia, lo que refuerza la importancia de una convivencia escolar que sea pacífica y constructiva.

La resolución de conflictos en el ámbito escolar se presenta como una habilidad fundamental para la convivencia, pues permite transformar situaciones de tensión o malentendidos en oportunidades de aprendizaje y crecimiento. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018) sostiene que es esencial que los estudiantes aprendan a gestionar los conflictos de manera pacífica, desarrollando habilidades como la escucha activa, la negociación y la empatía. Estas habilidades no sólo contribuyen a la resolución inmediata de disputas, sino que también fortalecen la capacidad de los estudiantes para enfrentarse a desafíos futuros en sus vidas personales y profesionales. Es responsabilidad de las instituciones educativas crear espacios y mecanismos que faciliten este aprendizaje, garantizando que los conflictos se aborden de manera justa y equitativa, evitando la escalada de violencia o el acoso escolar.

Las prácticas pedagógicas orientadas a la mejora de la convivencia escolar y la resolución de conflictos son esenciales para asegurar un entorno educativo saludable. El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2020) ha implementado diversas estrategias y programas que buscan integrar estos aspectos en el currículo escolar, promoviendo una educación integral que no se limite al conocimiento académico, sino que también se enfoque en el desarrollo social y emocional de los estudiantes. Entre estas prácticas se encuentran la mediación escolar, los programas de tutoría entre pares y los círculos de paz, que permiten a los estudiantes aprender de manera activa sobre la importancia del respeto mutuo y la cooperación. Estas iniciativas no solo abordan conflictos cuando ya han surgido, sino que también trabajan en la prevención, fomentando una cultura de paz y respeto desde las etapas más tempranas de la educación.

El papel de los docentes en este contexto es crucial. La UNESCO (2021) resalta que los educadores no sólo deben ser transmisores de conocimiento, sino también facilitadores de una convivencia armónica dentro de la comunidad educativa. Los docentes deben estar capacitados en técnicas de mediación y resolución de conflictos, y deben servir como modelos de comportamiento positivo para sus estudiantes. La formación continua en estas áreas es fundamental para que los educadores puedan manejar de manera efectiva las dinámicas de grupo y los conflictos que puedan surgir, creando así un ambiente de



aprendizaje inclusivo y respetuoso. Además, al involucrar activamente a los estudiantes en la resolución de conflictos, los docentes ayudan a desarrollar su sentido de responsabilidad y su capacidad de autorregulación.

Las políticas públicas y las normativas educativas juegan un papel esencial en la promoción de la convivencia escolar y la resolución de conflictos. La Constitución Política de Colombia y las directrices del Ministerio de Educación establecen el marco legal y normativo que guía las acciones de las instituciones educativas en este ámbito. Estas políticas no solo promueven la implementación de programas específicos, sino que también aseguran que todos los actores de la comunidad educativa tengan claros sus derechos y responsabilidades. Las Naciones Unidas, a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, también refuerzan la importancia de una educación de calidad que promueva la paz y la inclusión, destacando el papel de la escuela como un espacio crucial para la construcción de sociedades más justas y equitativas.

De esta manera, la convivencia escolar, la resolución de conflictos y las prácticas pedagógicas orientadas a estos fines son elementos interconectados que contribuyen significativamente al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento del tejido social. Las instituciones educativas tienen la responsabilidad de crear ambientes seguros y acogedores, donde el respeto, la empatía y la tolerancia sean valores fundamentales. Para lograrlo, es necesario el compromiso de todos los actores involucrados, desde las políticas públicas hasta las prácticas docentes, pasando por la participación activa de los estudiantes. Solo a través de un enfoque integral y colaborativo se podrá garantizar que las escuelas sean verdaderos espacios de aprendizaje y convivencia pacífica.

En consecuencia, los procesos educativos orientados hacia la adquisición de habilidades para la resolución de conflictos comenzaron a incorporar diversos procedimientos y actividades con el objetivo de reducir los conflictos tanto en la escuela como en el entorno de los estudiantes. Así, América del Norte se convirtió en el impulsor de esta práctica educativa, proporcionando herramientas a otros países, incluyendo a Colombia, para que pudieran iniciar un trabajo consciente enfocado en que los estudiantes desarrollen competencias para promover la paz y la no violencia, basándose en el aprendizaje de los conflictos cotidianos. Sin embargo, esta disciplina no tiene raíces antiguas, especialmente en los países en desarrollo que han sido frecuentemente afectados por la violencia, lo que ha dificultado la



organización e implementación de orientaciones que sean efectivas y acordes con la realidad y particularidades de cada país.

De este modo, comenzó el auge de la cultura de la paz en las instituciones educativas, asociado a conceptos como la educación para la paz y los derechos humanos, los cuales surgieron en el siglo XIX a través de la denominada "escuela nueva". Esta corriente cuestionó los métodos y procesos de enseñanza de la escuela tradicional, especialmente la forma en que se asumía el rol del alumno, que anteriormente se caracterizaba por ser pasivo. Por ello, se promovió la adopción de un rol activo para los estudiantes y la eliminación del autoritarismo por parte del docente, quien ya no era visto como el único poseedor del conocimiento. En lugar de clases basadas en el miedo o en recompensas según el comportamiento de los estudiantes, se empezó a concebir la educación como un eje fundamental para el desarrollo social.

En este contexto, se aborda la revisión bibliográfica que identificó Cahuana (2019) en su investigación doctoral titulada "taller de convivencia escolar en las conductas agresivas en estudiantes de educación primaria" este trabajo se centró en examinar el impacto de un taller de convivencia escolar en las conductas agresivas de estudiantes de educación primaria. La investigación se realizó utilizando un enfoque cuantitativo, empleando específicamente el método hipotético-deductivo con un diseño experimental. Se seleccionó una muestra intencional de 71 estudiantes de nivel primario. Para la recopilación de datos, se utilizó una versión adaptada del cuestionario de Hostilidad de Buss-Durkee, un instrumento que ha demostrado ser confiable para medir conductas agresivas, como lo indica su coeficiente Alfa de Cronbach de 0,821.

El autor concluyó que el taller de convivencia escolar resultó ser una herramienta efectiva para abordar y reducir las conductas agresivas en estudiantes de educación primaria. La diferencia significativa entre el grupo experimental y el grupo de control, con un valor p de 0,000, permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Esto sugiere que existen diferencias significativas en las conductas agresivas entre los estudiantes que participaron en el taller y aquellos que no lo hicieron. Estos resultados subrayan la importancia de implementar intervenciones orientadas a mejorar la convivencia en el entorno escolar. Se identificaron factores individuales relacionados con la personalidad que pueden generar, condicionar o explicar comportamientos etiquetados como problemas de convivencia, así como



factores colectivos vinculados a las relaciones interpersonales o al contexto social que también influyen en estos comportamientos.

Por su parte, Ros (2020) desarrolló un estudio doctoral “titulado la convivencia escolar en la Región de Murcia desde la teoría del desarrollo positivo” con el objetivo de analizar la convivencia escolar desde la perspectiva de los propios estudiantes, se busca comprender cómo las fortalezas personales y el desarrollo humano de los adolescentes influyen en su percepción del ambiente en el aula. El estudio adopta una visión optimista al centrarse en identificar y entender las fortalezas positivas de los estudiantes y cómo estas se relacionan con su percepción de la convivencia en sus centros educativos. Se emplea un enfoque metodológico cuantitativo, con un diseño no experimental y exploratorio de carácter descriptivo. Este diseño permite describir y analizar ciertas variables sin intervenir en ellas. Para la recolección de datos se utilizaron dos instrumentos estandarizados: el Cuestionario sobre Fortalezas Humanas y el Cuestionario para evaluar el Clima de Clase en Educación Secundaria, los cuales permitieron analizar tanto las fortalezas individuales de los estudiantes como su percepción del ambiente de clase.

Las conclusiones del estudio indican que el desarrollo de ciertas fortalezas, como la Perseverancia y el Liderazgo, tiene un impacto positivo en la percepción que los adolescentes tienen sobre el clima del aula. Asimismo, otras fortalezas como la gratitud, amabilidad y apertura a la experiencia se asocian con una mayor satisfacción e involucración de los estudiantes, lo que contribuye a un grupo-clase más cohesionado. Estos hallazgos resaltan la importancia de fomentar y reconocer estas fortalezas en el ámbito educativo, ya que pueden promover una convivencia escolar más armoniosa y positiva.

De igual forma, Capador (2020) desarrolló su investigación doctoral titulada “una mirada didáctica a la estructuración de corporeidad en la educación física de la escolaridad inicial” El objetivo de esta investigación fue identificar cómo las prácticas motoras en las clases de educación física influyen en el desarrollo del potencial físico, social, emocional e intelectual de los estudiantes, considerando esto como una posible base para la construcción de la corporeidad en la escolaridad inicial y analizando las características didácticas de estas prácticas. Para abordar esta tarea, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura, complementada con diálogos con expertos en fenomenología, educación física y educación corporal. Esta revisión permitió comprender cómo diferentes autores conceptualizan la



corporeidad, con especial referencia a las categorías propuestas por Muska Mosston (1978) —físico, intelectual, social y emocional—, que sirven como marco para caracterizar a los estudiantes en el ámbito de la educación física.

Sobre esta base teórica, la investigación se adentra en el reconocimiento y construcción de las dimensiones que conforman la corporeidad. Este proceso reflexivo implica delimitar y explicar las diversas facetas de nuestra relación con el cuerpo en un contexto educativo. Cada una de estas dimensiones se acompaña de descriptores específicos, esenciales para comprender y evaluar cómo se manifiesta la corporeidad en la práctica educativa. El estudio concluye con un análisis mediante la Clínica Didáctica, una metodología que permite investigar y reflexionar sobre las prácticas educativas. En este contexto, se examina cómo los docentes incorporan las dimensiones de la corporeidad en sus actividades y en el entorno de aprendizaje. Este análisis es crucial para entender no solo cómo se conceptualiza la corporeidad, sino también cómo se experimenta y se enseña en el aula, proporcionando así herramientas valiosas para mejorar y enriquecer la enseñanza de la educación física.

Por su parte, Trujillo (2020) en su estudio “el docente como sujeto político para la educación rural en escenarios de paz y postconflicto”, el objetivo de este estudio fue comprender el papel que desempeñan los docentes como sujetos políticos en la educación rural, especialmente en escenarios de paz y postconflicto en Colombia. La investigación se centra en la realidad compleja que enfrentan los docentes en entornos rurales, con un enfoque particular en la institución educativa Zaragoza de Cartago, Valle, una región marcada por la violencia y el postconflicto. El estudio reconoce que los docentes no son simplemente transmisores de conocimiento, sino que actúan como agentes de transformación social. Estos educadores, al enfrentarse diariamente a las consecuencias del conflicto y la violencia en sus aulas, desempeñan un papel fundamental en el proceso de reconciliación y construcción de paz. Esta visión conceptualiza al docente como un "sujeto político histórico", que evoluciona y se adapta continuamente, reflexionando de manera crítica sobre su rol en estos contextos desafiantes.

Se argumenta que para abordar los desafíos de la educación rural en tiempos de postconflicto es necesario un enfoque interdisciplinario, que permita comprender las interacciones entre las dimensiones pedagógicas, sociales, políticas y emocionales de la enseñanza. El estudio sugiere que el conocimiento se construye a partir de nuevas perspectivas sobre los problemas asociados a la ruralidad colombiana,



adoptando un enfoque holístico para proponer soluciones. Esto implica recurrir a la inter o transdisciplinariedad, lo que facilita una reflexión crítica sobre las realidades de los docentes como sujetos políticos, en la forma en que sienten, comprenden y actúan en contextos de alta complejidad social, educativa y pedagógica.

En la investigación titulada "La actividad física como factor protector en la convivencia escolar", Urrea (2021) el estudio analiza la influencia de la actividad física en la mejora de la convivencia escolar, con el objetivo principal de determinar cómo esta puede actuar como un factor protector, promoviendo un ambiente escolar más inclusivo y reduciendo la incidencia de conflictos entre los estudiantes. Este enfoque es especialmente relevante en el contexto actual, donde los conflictos escolares y el acoso son problemas graves que afectan el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes.

La metodología empleada es de diseño mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos para obtener una visión más completa del fenómeno. En la fase cuantitativa, se realizaron encuestas a una muestra representativa de estudiantes de diversas instituciones educativas, recopilando datos sobre su participación en actividades físicas y su percepción de la convivencia escolar. En paralelo, la fase cualitativa incluyó entrevistas en profundidad con docentes y grupos focales con estudiantes para explorar más a fondo las experiencias y percepciones sobre el impacto de la actividad física en la convivencia.

Los resultados del estudio muestran que los estudiantes que participan regularmente en actividades físicas tienden a reportar menos conflictos y mejor calidad en sus relaciones interpersonales. Además, los docentes señalaron que estas actividades facilitan la integración de estudiantes de diferentes orígenes y habilidades, promoviendo el respeto mutuo y la cooperación. Las entrevistas y grupos focales subrayaron que las actividades físicas no solo proporcionan un espacio para el ejercicio, sino también para el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la empatía y la resolución de conflictos.

En las conclusiones, se destaca la importancia de incorporar programas de actividad física bien estructurados en el currículo escolar como una estrategia efectiva para mejorar la convivencia. El autor sugiere que las políticas educativas deberían considerar la actividad física no solo como una herramienta para el desarrollo físico, sino también como un medio para fortalecer las habilidades sociales y emocionales de los estudiantes. Urrea Roa concluye que la promoción de la actividad física en las



escuelas puede ser una intervención clave para crear entornos escolares más inclusivos y armoniosos, contribuyendo así al bienestar general y al éxito académico de los estudiantes.

En la investigación titulada "Ambientes de Aprendizaje AA" realizada por Blández (2021) se examina el impacto de los entornos de aprendizaje en la efectividad de la educación física. El objetivo del estudio es investigar cómo diferentes ambientes de aprendizaje pueden afectar la motivación, el rendimiento y la cohesión social de los estudiantes en el contexto de la educación física. La investigación se propone ofrecer recomendaciones para optimizar estos entornos, con el fin de maximizar los beneficios tanto educativos como sociales de la educación física.

La metodología empleada fue predominantemente cualitativa, centrada en estudios de caso en diversas instituciones educativas que han implementado distintos tipos de ambientes de aprendizaje en sus programas de educación física. El autor realizó observaciones directas de las clases de educación física y llevó a cabo entrevistas con estudiantes y docentes. Estas observaciones se complementaron con el análisis de documentos y planes de estudio para entender cómo se estructuran y aplican estos entornos de aprendizaje. La recopilación de datos cualitativos permitió una comprensión profunda de las experiencias y percepciones de los participantes con respecto a los diferentes ambientes de aprendizaje. Los resultados de la investigación muestran que los ambientes de aprendizaje que promueven la colaboración, la participación y el apoyo mutuo tienen un impacto positivo considerable en los estudiantes. En estos entornos, los estudiantes mostraron niveles más altos de motivación y disfrute en las clases de educación física, junto con una mejor cohesión social y habilidades para trabajar en equipo. Los docentes también reportaron que estos ambientes facilitaban la enseñanza y el aprendizaje, disminuyendo los conflictos y mejorando la conducta de los estudiantes. Los datos sugieren que los ambientes de aprendizaje estructurados de manera inclusiva y participativa no solo mejoran el rendimiento físico, sino que también favorecen el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

## **CONCLUSIONES**

La convivencia escolar es un factor clave para el éxito académico y el bienestar general de los estudiantes. Un entorno escolar inclusivo y armonioso facilita el aprendizaje y promueve el desarrollo integral de los alumnos. Los conflictos en el entorno escolar, que pueden ir desde desacuerdos menores



hasta situaciones graves como el acoso, impactan negativamente en el clima escolar y pueden tener efectos duraderos en la vida de los estudiantes.

Además, la Educación Física presenta una oportunidad excepcional para abordar estos conflictos debido a su carácter interactivo y dinámico. A diferencia de otras asignaturas, la Educación Física implica actividades que requieren cooperación, comunicación y resolución de problemas en tiempo real. Estas actividades crean un entorno ideal para que los estudiantes practiquen y desarrollen habilidades socioemocionales fundamentales para la convivencia, como la empatía, la tolerancia y la capacidad de gestionar conflictos de manera constructiva.

De esta manera, la convivencia escolar y la educación física, especialmente en el contexto de la resolución de conflictos, revela una interdependencia fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. La educación física, más allá de su enfoque en el desarrollo físico, se configura como un espacio pedagógico vital donde los estudiantes aprenden a interactuar en un entorno de constante cooperación y competencia. Este entorno se convierte en un contexto natural para el desarrollo de habilidades socioemocionales, fundamentales para una convivencia escolar armónica. La capacidad de los estudiantes para resolver conflictos de manera constructiva dentro de este marco es crucial, ya que les permite aplicar estas habilidades en otros contextos de su vida escolar y personal.

El análisis teórico sugiere que la educación física actúa como un microcosmos de la vida social, donde los estudiantes enfrentan desafíos similares a los que encontrarán fuera del ámbito escolar. Las dinámicas de grupo, la necesidad de respetar reglas y la importancia de trabajar en equipo obligan a los estudiantes a desarrollar habilidades esenciales como la comunicación, la empatía y la negociación. Estas habilidades son indispensables para mantener una convivencia escolar positiva y, por ende, deben ser promovidas activamente por los docentes a través de prácticas pedagógicas diseñadas para tal fin. Sin una intervención consciente y sistemática, las oportunidades de aprendizaje que ofrece la educación física en términos de resolución de conflictos pueden perderse, afectando negativamente el clima escolar.

Para maximizar el impacto positivo de la educación física en la convivencia escolar, es necesario un enfoque pedagógico que priorice la resolución de conflictos y el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Los docentes juegan un papel central en este proceso, ya que deben estar capacitados no



solo para enseñar las habilidades físicas necesarias, sino también para manejar y mediar en los conflictos que surjan durante las actividades. Este enfoque requiere una formación continua y específica que permita a los docentes identificar y abordar de manera efectiva las situaciones conflictivas, transformándolas en oportunidades de aprendizaje significativo. La integración de estas prácticas pedagógicas en el currículo de educación física es, por lo tanto, crucial para el desarrollo de estudiantes capaces de convivir pacíficamente en sus comunidades escolares.

El enfoque integral de la convivencia escolar que incluye la educación física también subraya la importancia de las políticas educativas y normativas que respaldan estas prácticas. La implementación efectiva de programas de educación física orientados a la resolución de conflictos depende no solo de la voluntad y capacidad de los docentes, sino también del apoyo institucional y normativo que garantice la sostenibilidad de estas iniciativas. Políticas que promuevan la capacitación docente, la integración de la resolución de conflictos en el currículo y la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos son esenciales para lograr un impacto duradero. La colaboración entre docentes, administradores y formuladores de políticas es clave para asegurar que la educación física contribuya significativamente a la mejora de la convivencia escolar.

Así, la educación física, cuando se utiliza de manera consciente y estratégica, tiene el potencial de ser una herramienta poderosa para mejorar la convivencia escolar y desarrollar habilidades de resolución de conflictos en los estudiantes. La formación de un entorno escolar donde prevalezcan el respeto mutuo, la empatía y la cooperación depende en gran medida de cómo se aprovechen las oportunidades pedagógicas que ofrece la educación física. La creación de prácticas pedagógicas orientadas a estos fines, respaldadas por políticas educativas coherentes y un apoyo institucional adecuado, puede transformar la educación física en un pilar fundamental para la construcción de una cultura de paz en las escuelas.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Blández, J. (2021). Ambientes de Aprendizaje “AA”. En D. Blázquez (Ed.), *Métodos de enseñanza en Educación Física* (pp. 179-210). Barcelona: INDE.
- Cahuana, G. (2019). *Taller de convivencia escolar en las conductas agresivas en estudiantes de educación primaria*. Universidad Cesar Vallejo.



[https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE\\_9999df0891c03031d9b3e963f8de46d8](https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_9999df0891c03031d9b3e963f8de46d8)

- Cañon, F., & Villarreal, M. (2022). La educación física como fortalecimiento de valores ciudadanos para la convivencia. *Retos*, 44, 285–294. <https://doi.org/10.47197/retos.v44i0.90708>
- Capador, L. (2020). Una mirada didáctica a la estructuración de corporeidad en la educación física de la escolaridad inicial. Universidad Pedagógica Nacional.
- Cebolla, R., & García, L. (2021). Aprender a manejar los conflictos en las clases de educación física a partir del juego deportivo: un modelo de enseñanza para la comprensión. *Retos*, 42, 384-395. <https://doi.org/10.47197/retos.v42i0.87352>
- Chihuailaf, L., Johnson, F., & López, R. (2022). Psicomotricidad, corporalidad, género y filosofía positivista en Chile: análisis crítico de documentos ministeriales. *Retos*, 45, 12-19. <https://doi.org/10.47197/retos.v45i0.91574>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2018). Derechos humanos y convivencia escolar. CNDH.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 67. Diario Oficial No. 32.727.
- Fuquen, M. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa*, No. 1, p. 265-278.
- Godoy, H., Chacón, Y., Rojas, H., & Vicencio, E. (2022). Desafíos de la formación ciudadana en Chile: análisis de las oportunidades y limitaciones en el desarrollo de la educación para la ciudadanía global en las nuevas bases curriculares para 3° y 4° medio. *Calidad en la Educación*, 56, 41-77. <http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n56.1128>
- Hernández, I., Luna, J y Cadena, M. (2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 19, No. 28, p.149-172.
- Leguizamón, J. E., & González, R. A. (2021). Gestión del conflicto y trabajo colaborativo en educación física: una revisión sistemática de literatura. *Hacedor*, 5(2), 67–80. <https://doi.org/10.26495/rch.v5i2.1931>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2020). Política de convivencia escolar: Orientaciones para la construcción de ambientes escolares democráticos, pacíficos e inclusivos.
- Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



- Posso, R., Córdor, M., Córdor, J., & Núñez, L. (2022). Desarrollo Ambiental Sostenible: un nuevo enfoque de educación física pospandemia en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(98), 464-478.
- Trujillo, L. (2020). El docente como sujeto político para la educación rural en escenarios de paz y postconflicto. Universidad Católica de Manizales.
- UNESCO. (2019). Marco de referencia para la convivencia escolar inclusiva. UNESCO.
- UNESCO. (2020). ¿Qué se espera que aprendan los estudiantes de América Latina y el Caribe? Análisis curricular del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO. (2020). La educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: componentes de la Agenda de Educación 2030 en los currículos de acuerdo al análisis curricular del Estudio Regional Comparativo y explicativo (ERCE 2019). UNESCO Office Santiago and Regional Bureau for Education in Latin America and the Caribbean.
- UNESCO. (2021). Educación para la paz y la convivencia: Manual para docentes. UNESCO.
- Urrea, P. (2021). La actividad física como factor protector en la convivencia escolar. (Núm. 1, Año 2015). Licenciatura de Educación Física y Deporte de la Universidad de los Llanos.

